

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
AGASONA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2013, siendo las 10h00, en el local de la Compañía ubicada en la Av. Isaac Albeniz E3-28 y Enesco de esta ciudad los accionistas quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de AGASONA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

Preside la Junta por esta ocasión la señora Agata Catalina Cueva Casanova y como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Alexandra K. Bedoya Cueva, por decisión de los accionistas. La Gerente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR
Agata Catalina Cueva Casanova	80%	800.00
Alexandra Katherine Bedoya C.	20%	200.00
TOTALES	100%	1. 000,00

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. La Gerente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. La Gerente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Toma la palabra la señora Agata Catalina Cueva Casanova, Gerente General, y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, los señores accionistas hacen algunas consultas al Gerente General. La Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra la señora Agata Catalina Cueva Casanova quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012 Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las

inquietudes de los señores accionistas, La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012

El Gerente manifiesta a la junta que la compañía no ha tenido movimientos.

Siendo las 11h00 y agotado el temario de esta junta, la Gerente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h15, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Gerente y la Secretaria. Siendo las 11h30 el Gerente declara terminada la sesión.



AGATA CATALINA CUEVA C.
ACCIONISTA



ALEXANDRA BEDOYA C.
ACCIONISTA



Agata Catalina Cueva Casanova
Presidenta de la Junta



Sra. Alexandra Bedoya C.
Secretaria Ad- Hoc de la junta